

MONUMENTOS DE ESTILO ROMANICO EN LA PROVINCIA DE LOGROÑO

POR EL

P. MANUEL OVEJAS

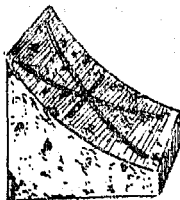
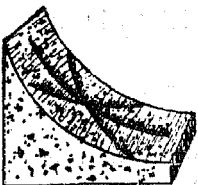
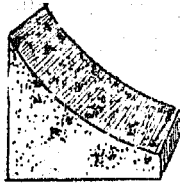
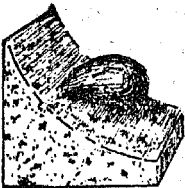
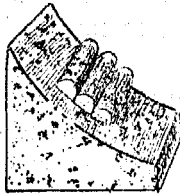
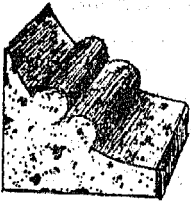
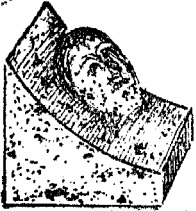
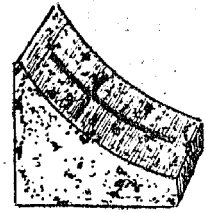
No se distingue nuestra provincia de Logroño por su riqueza en monumentos de estilo románico, y si bien en ella se construyeron tales que de haberse conservado podrían muy bien parangonarse con los mejores, más bellos y más ricos de otras provincias, la realidad es que no han llegado a nuestros días.

De las regias construcciones de San Millán de la Cogolla y de Santa María la Real de Nájera, no nos quedan sino memorias. Poco nos queda de los monumentos románicos de la ciudad de Logroño y podemos decir que nada de la catedral de Calahorra. De lo que fué la catedral de Santo Domingo de la Calzada nos puede dar una idea la parte románica de su singular y riquísimo ábside.

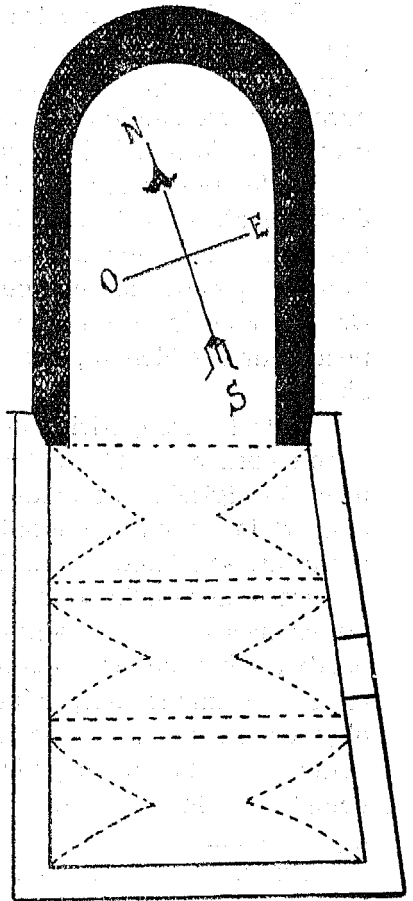
Ante la desaparición de los grandes monumentos, no nos queda para el estudio del románico en nuestra provincia sino pequeñas iglesias o ermitas, muchas de ellas ruinosas y otras convertidas en informe montón de piedras, con algún trozo de muro que se resiste a la acción implacable del tiempo.

Para un estudio completo del románico en nuestra provincia es necesario que personas cultas recojan cuantos datos puedan sobre monumentos de este estilo haciendo de ellos descripciones minuciosas, dándolas a conocer, pues sucede que algunos monumentos son conocidos por reducido número de personas; sólo así se podría hacer con el tiempo un estudio completo, estudio por otra parte necesario para la Historia de la Provincia.

Ya en el año 1921, G. Rittwagen dió noticias de algunos monumentos románicos en su obrita *Estudios sobre la Rioja*, acompañando a la descripción de los monumentos algunos datos históricos del lugar donde se encuentran; aquel estudio ni



Canecillos y Plano
de la Ermita de San Gil



es completo ni tan detallado como han de ser los de esta clase, faltándole además el complemento indispensable de la fotografía o del dibujo.

No hace muchos años, Juan A. Gaya Nuño publicó una obra titulada *El Románico en la Provincia de Logroño*, en la que con verdadero conocimiento y sabio juicio hace la descripción de doble número de monumentos de los estudiados por Rittwagen acompañando la descripción con fotografías. Es un estudio que podríamos llamar completo si es que se pudiesen



Fragmento del ábside de la Ermita
de San Gil (Cornago)

dar por acabados los estudios de esta clase, pero aun dejando aparte algunas de sus apreciaciones, faltan en la obra estudios sobre monumentos ya conocidos de dicho estilo y de otros que todavía no han sido estudiados.

Las dificultades para hacer un estudio completo sobre estas materias son a todos conocidas, y sólo podría conseguirse con la cooperación de muchas personas que den a conocer y estudien, no solamente los monumentos, sino también las obras de orfebrería, escultura, etc., que correspondan al arte románico.

Por mi parte iré dando a conocer algunos monumentos todavía no estudiados o no tratados con la detención que es de desear, esperando que otras personas lo hagan sobre otros monumentos u objetos de los que nada se ha publicado todavía.

La Ermita de San Gil (hoy San Blas) de Cornago

En el barrio llamado del Cerrillo, el más antiguo, sin duda, de la antiquísima villa de Cornago, y a la sombra de su castillo, hay una ermita que debió ser la primitiva iglesia del pueblo, hoy bajo la advocación de San Blas, pero la advocación primera fué la de San Gil.

No se conserva entera la construcción románica, sino solamente la parte del ábside y su continuación, estando completada en la parte posterior con construcción más moderna. A juzgar por la parte conservada la ermita de San Gil, sólo tuvo una nave cuya longitud no debió ser mayor que la que tiene actualmente la ermita, unos catorce metros. Nada señala la separación del ábside de lo restante del templo, sino que se continúa el ábside, dando la sensación de un ábside muy alargado; lo mismo decimos de su bóveda, pues al cuarto de esfera del ábside sigue sin solución el cañón seguido que cubre la nave. Lástima que la bóveda esté cubierta de yeso impidiendo su estudio, que no dudo sería interesante, pues debe ser la primitiva, pues de haberse restaurado se hubiese hecho de otra manera, como se construyó la parte posterior que es de arista con lunetos, dividida en tres tramos. La construcción es de mampuesto, por lo que se distingue de las otras construcciones románicas de la provincia, acercándose más, como es natural, dada su posición geográfica, a modelos de la provincia de Soria. Únicamente en el tejazoz y canecillos se ha empleado un material uniforme, piedra *toba*; el resto del edificio más moderno es también de mampostería. Es de notar la desigualdad en el espesor de los muros, que disminuye conforme se van elevando; sin duda que el constructor lo hizo intencionadamente para dar solidez a la construcción, pues además de los malos materiales empleados no existen en el edificio contrafuertes de ninguna clase.

El tejazoz no lleva otro adorno sino un sencillo biselado; sosteniéndole hay una serie de canecillos interesantes por su primitivismo y sencillez. En los dibujos adjuntos pueden verse alguno de los motivos empleados en su adorno, que como es

natural no podían ser muy complicados empleando el material que se ha empleado; algunos de ellos están completamente lisos. Es probable que en la casa vecina quedarían empotrados los correspondientes al lado NO.

No existen vanos de ninguna clase, y la iluminación debió hacerse como ahora, por la puerta y por la parte posterior. La puerta, colocada en la parte moderna, no ofrece interés. No tiene el edificio otros adornos que los canecillos, pues no hay ni capiteles, ni columnas, ni impostas, ni en la parte exterior ni en la interior. En la parte interior corre una repisa separando la bóveda del ábside, pero es posterior, aunque tal vez pueda ocultar otra más antigua.

Qué fecha de construcción puede asignársele a este pequeño edificio? Tal vez fuese edificado en el siglo X o en el XI. De ser así, y de no tratarse de una construcción arcaizante, la ermita de San Gil es un interesante monumento románico, más por su antigüedad que por el arte desplegado en él, que no puede ser más sencillo.

Favorecen su antigüedad, el haber sido la ermita más rica de las muchas que han existido en la jurisdicción de Cornago, el estar ubicada en la parte más antigua del pueblo y el haber sido reconquistado éste tal vez hacia mediados del siglo IX. Una memoria conservada en el archivo parroquial de la iglesia de S. Pedro dice que según la tradición, arrojados los moros de estas tierras, se construyeron tres iglesias, que después se redujeron a una, la de San Pedro. Si algún valor puede darse a esta memoria, no hay duda que una de las iglesias de que habla la memoria sería la de San Gil. La noticia más antigua del archivo de la parroquia de Cornago es del siglo XVI, y se refiere a la construcción de un altar para la ermita.

Hay tradición de que fué primitivamente una sinagoga; aunque está cerca del barrio llamado todavía Judea, por haber sido tal vez habitado en algún tiempo por judíos, a lo que favorece el estar cerca del castillo, una simple mirada a los motivos empleados en los canecillos disipa toda posibilidad y hace rechazar tal tradición.

